

Vocal-Secretaria: Doña María Rosa Gómez Antón, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Número de plaza: 16.18

Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Española»

Titulares:

Presidenta: Doña María Pilar Palomo Vázquez, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Valerio Báez San José, Catedrático de la Universidad de Cádiz. Don Carlos Vaíllo Torres, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona. Doña María del Carmen Hoyos Hoyos, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal-Secretario: Don Miguel Ángel Pérez Priego, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidenta: Doña Pilar Palomo Vázquez, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Francisco Rico Manrique, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona. Don Miguel Casas Gómez, Profesor titular de la Universidad de Cádiz. Don Antonio Escobedo Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretario: Don Vicente Granados Palomares, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

ADMINISTRACION LOCAL

28625 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria de pruebas selectivas para proveer en propiedad 211 plazas de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de fecha 12 de octubre de 1988, aparecen publicadas las bases de convocatoria para proveer en propiedad, 211 plazas de Guardia de la Policía Municipal, y anuncio sobre rectificación de errores en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 29 de octubre de 1988.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A la instancia se acompañará:

A) Resguardo del ingreso bancario, efectuado directamente o por transferencia, en la cuenta número 10.504 del Banco de Valencia del importe de los derechos de examen, que se fijan en 1.000 pesetas. Podrá acompañarse, en su caso, resguardo del giro postal o telegráfico de su abono.

B) Certificado médico, extendido en impreso oficial y firmado por Colegiado en ejercicio, en el que se haga constar expresamente que el opositor reúne las condiciones físicas y sanitarias necesarias y suficientes para realización de las pruebas físicas del segundo ejercicio. No se admitirán aquellos certificados que no se ajusten en su redacción a estos conceptos.

Valencia, 11 de noviembre de 1988.—El Alcalde.

28626 RESOLUCION de 17 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Santa María de Palautordera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 238, de fecha 4 de octubre de 1988, se publican las bases por las que se ha de regir la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante el sistema de oposición libre de una plaza de Auxiliar administrativo, con dedicación entera, perteneciente al grupo D.

El plazo para la presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa María de Palautordera, 17 de noviembre de 1988.—El Alcalde.

28627 RESOLUCION de 21 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Marratxí (Baleares), referente a la convocatoria para proveer siete plazas (una de Administrativo y otras).

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» números 112, 125 y 132, de fechas 17 de septiembre, 18 de octubre y 3 de noviembre de 1988, respectivamente, se publicaron las bases íntegras (y omisiones advertidas) de la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir en propiedad:

Una plaza de Administrativo, por oposición restringida.
Una plaza de Auxiliar de Administración Local, por oposición libre.
Tres plazas de Guardia de la Policía Local, por concurso-oposición.
Una de Encargado Brigada Municipal de Obras, por concurso-oposición.
Una plaza de Peón Caminero, por concurso-oposición.

Las bases fueron aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 24 de mayo de 1988 y se encuentran incluidas en la oferta de empleo público de esta Corporación para 1988.

Las instancias para tomar parte en estas pruebas selectivas se dirigirán al Alcalde-Presidente, y habrán de presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y en tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Marratxí, 21 de noviembre de 1988.—El Alcalde, Guillermo Vidal Bibiloni.

28628 RESOLUCION de 22 de noviembre de 1988, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Gestión Contable y Social.

La excelentísima Diputación Provincial de Huelva, en sesión extraordinaria de 15 de septiembre de 1988, aprobó la convocatoria y bases de las pruebas selectivas para cubrir, mediante concurso-oposición libre, una plaza, vacante en la plantilla de personal funcionario, de Técnico de Gestión Contable y Social.

Tal convocatoria y bases se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 264, de 17 de noviembre de 1988.

Las solicitudes para tomar parte en las citadas pruebas selectivas habrán de presentarse, en modelo normalizado, que será facilitado en el Departamento de Personal de dicho Ente local, acompañadas de fotocopia del documento nacional de identidad, original de la carta de pago de los derechos de examen o resguardo del giro postal o telegráfico de su abono y demás documentación exigida, en su caso, en las bases, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Huelva, 22 de noviembre de 1988.—El Presidente.—El Secretario.

28629 RESOLUCION de 22 de noviembre de 1988, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos Auxiliares de Censo.

La excelentísima Diputación Provincial de Huelva, en sesión extraordinaria de 15 de septiembre de 1988, aprobó la convocatoria y bases de las pruebas selectivas para cubrir, mediante concurso-oposición libre, dos plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de Técnicos Auxiliares de Censo.

Tal convocatoria y bases se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 265, de 18 de noviembre de 1988.

Las solicitudes para tomar parte en las citadas pruebas selectivas habrán de presentarse, en modelo normalizado, que será facilitado en el Departamento de Personal de dicho Ente local, acompañadas de fotocopia del DNI, original de la carta de pago de los derechos de examen o resguardo del giro postal o telegráfico de su abono y demás documentación exigida, en su caso, en las bases, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Huelva, 22 de noviembre de 1988.—El Presidente.—El Secretario.

28630 RESOLUCION de 22 de noviembre de 1988, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Programador de Gestión Municipal Informatizada.

La excelentísima Diputación Provincial de Huelva, en sesión extraordinaria de 15 de septiembre de 1988, aprobó la convocatoria y bases de las pruebas selectivas para cubrir, mediante concurso-oposición